



"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN LOCAL**

PRESENTE.

En referencia al reactivo "C.1.6 "Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieran", se informa que el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México al periodo de 01 de octubre al 31 de diciembre 2019, no adquirió ningún bien inmueble, por lo tanto **no aplica**.

ATENTAMENTE

ELIZABETH GARCIA MATA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS